

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 1/2
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	>

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

DE LA VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos, protésicos, con arreglo á los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luís C. y Giorgi y D. Fernando Caballero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

MEJORA IMPORTANTE

Lo es sin duda alguna, la que con perseverancia digna del mayor elogio, viene persiguiendo desde hace muy cerca de veinte años el ilustrado Presidente de la Corporación provincial D. Félix Bragado.

De tan largo tiempo á la fecha, sin haber experimentado desmayos ante los obstáculos que se vienen oponiendo á la realización de sus proyectos, con tesón acreedor á nuestro sincero aplauso, desea el Sr. Bragado que desaparezcan las apiñadas y viejas edificaciones que, separadas por estrecho y lóbrego callejón del moderno y hermoso edificio de la Casa Hospicio, afean aquella parte del popular barrio de San Andrés, y quitan luz y ventilación al indicado Asilo, impidiendo una higiénica urbanización de esa parte de la ciudad.

Antes de ahora nos hemos ocupado de tal asunto, demostrando las indiscutibles ventajas que habrían de seguirse si se realizaran los acertados propósitos del digno presidente de nuestra Diputación, secundados, creemos que sin excepción alguna, por todos los demás diputados provinciales, penetrados, como deben estarlo, de que la mejora que se intenta redundará, principalmente, en beneficio de la Casa Hospicio, que todos deben mirar con igual solicitud, cuyas condiciones de salubridad tanto habrían de mejorarse con la desaparición de las infectas y viejas edificaciones que inténtase demoler.

Durante tan largo espacio de tiempo parece haberse llegado á la más completa persuasión por parte de cuantos están interesados en que tal reforma se lleve á cumplido efecto y la Diputación abraza el propósito de consignar en sucesivos presupuestos, ya que sus recursos no la permiten acometer de una sola vez esta empresa, los créditos suficientes para realizar, en un periodo relativamente corto, las expropiaciones necesarias. Perfectamente informados, podemos asegurar que este importante asunto ha de ser objeto de las deliberaciones de nuestra Diputación durante el curso de las sesiones que actualmente celebra, correspondientes al segundo periodo semestral y es de presumir que, á partir del próximo presupuesto provincial, los anhelos del Sr. Bragado comenzarán á trocarse en realidad.

Un último obstáculo, que entraña no escasa importancia, parece surgir ahora en los linderos ya de la realización de tan importante mejora y ese nuevo entorpecimiento se traduce según se nos manifiesta, en las desmedidas pretensiones de algunos propietarios que exigirán por la expropiación cantidades verdaderamente exageradas y que no guardan relación con el valor, justamente apreciado, de las fincas de que son dueños.

Tal obstáculo le reputamos poco en armonía con los deberes de todo buen ciudadano, pues resulta verdaderamente digno de censura ese procedimiento de «aprovechar las ocasiones», cuando sin detrimento de los privados intereses, inténtase, siquiera, perjudicar los generales, oponiendo tan injustificado valladar á la satisfacción de aspiraciones tan legítimas y beneficiosas.

Sabemos que el Sr. Bragado, como hasta aquí lo ha hecho, no cesará en los excelentes propósitos que le animan y de los que participan, con igual entusiasmo, los demás representantes de la provincia en nuestra Diputación; pero si nuestro pobre concurso de algo pudiera servirles, cuenten con él, decidido y leal y, desde luego, con la seguridad de que, conceptuando nosotros este asunto de innegable importancia, volveremos sobre el mismo cuantas veces lo reputemos necesario.

En continuo peligro

El ministro de Marina y su colega el de Hacienda, iban á la Granja el martes para exponer á la regia sanción, algunos proyectos de importancia verdadera. Marchaban en automóvil; pero un terraplen de tierra, se les opuso á su paso y ministros y carteras, se vieron en situación crítica, al par que tremenda. Me alegro que de ninguno peligrase la existencia, y todo se redujese, á un susto sin consecuencias, pero yo veo la mano. de la sabia Providencia en el suceso que narra, hoy la prensa madrileña. La democracia no tiene aun las suficientes fuerzas, y es natural que los pobres demócratas en ideas, á veces tumbos se den y otras veces vuelcos tengan con los cuales muchas veces el físico se estropean y no hablemos del moral porque de moral... ¡ni esta!

Francisco Delgado.

Acuarelas.

EL PESCADOR

¿Le veis volver al puerto cuando el sol declina, de pié sobre su lancha vencedora, repleta de pescado, tarareando un aire del país ó fumando en su recia pipa de madera un tabaco que no pasó quizá por la Aduana? Ahí le teneis; admiradle, queredle; es el pescador...

Acaba de triunfar sobre el mar, arrancándole esa preciosa carga que pronto ha de venderse carísima en calles y mercados, sin conocer importancia alguna á su labor. Cuando, desalojada la lancha y recogidos los avios, le veis en esa taberna del muelle bebiendo un vaso de cerveza, pensad que este hombre, curtido en la pelea con el mar, se juzga feliz... Sabe que la lucha es ineludible y acepta la perpetuidad de la lucha contento con que no falte nada en su barca ni pan en su hogar, aunque para ello haya de vencer á menudo oleajes bravíos y vendavales imponentes.

Entre todos los luchadores de la vida, descuella el pescador con una aureola de simpatía universal. Su carácter, por lo general, lo merece. Es valiente y sencillo, fuerte y humilde, arrojado y prudente, y, si una desgracia agena pone á prueba su valor, la generosidad le hace temerario.

Desprendido y bueno, acaso pierde su propia vida por salvar la de otro compañero, en una hora de furia oceánica.

Además es creyente. La ola de moderno descreimiento, que ha invadido fábricas é infestado talleres, no azotó aun las paredes de su hogar cristiano, en el que nunca falta un poco de aceite para alumbrar á la bella Madona del altarcito pobre... En los días de temporal, cuando el mar y el viento y el cielo parecen confabularse contra el padre de familia, que allá en alta mar lucha... ¡cuántas angustias y esperanzas han volado hechas oración, hacia aquella Virgen diminuta, desde los labios de una buena mujer trémula y de unos pequeñuelos asustados!... Pero el marino ha vuelto. La serenidad de su brava frente ha llevado el consuelo al hogar, y la luz del altarcito ha sido renovada...

Aquel día no ha traído nada del mar; tuvo que arrojarlo todo; pero no importa; ha venido él, el que lucha, el que pelea, el que triunfa... ¡el que al día siguiente desafiará otra vez al abismo y le arrebatará valerosamente rica pesca que hubo que tirar para salvar la vida!...

...Y el que mandó desde su lancha como un soberano desde el trono, ríe luego como un muchacho las gracias del más pequeño de sus hijos.

Ahí le teneis, admiradle, queredle; es el pescador...

BONIFACIO CHAMORRO.  
San Sebastián, Octubre, 906.

NOTICIA GRATA

La trae *La Verdad*, Revista católica, que se publica en San Juan de Puerto Rico.

Dice así: Han desaparecido del estado de la prensa casi todos los peyorativos enemigos de la iglesia, que se publicaban en Puerto Rico. En los primeros días de Junio murieron *La Aurora social* y *El Buen Sentido* y últimamente han suspendido sus tareas el *San Juan Santinél* y *Luz de Oriente*

Lo cual quiere decir que en cuanto un país se hace europeo, *evoluciona* hacia el catolicismo.

El argumento, que se desprende de la anterior noticia, es un soberano puntapié, un rotundo mentis á los rotativos por dos razones. Primera, porque si los católicos de aquí se suscribieran á los periódicos católicos, como lo hacen los de Puerto Rico, no sería posible la prensa impía. Segunda, porque en los países europeizados se hila de distinto modo de como dicen los rotativos.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-3.

Regreso de los ministros lesionados

A las nueve y media próximamente llegaron anoche á Madrid los ministros de Hacienda y Marina.

La noticia del accidente que habían sufrido al ir á la Granja llevó á la estación á muchas personas.

Esperaban la llegada del tren en la estación del Norte los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia é Inspección pública, las autoridades, algunas personas de las familias de los ministros que llegaban y otros mu-

chos funcionarios y amigos particulares.

La apertura de Cortes

Considérase probable que la reapertura de Cortes se retrase algo más de la fecha primeramente indicada, no reanudándose las tareas parlamentarias hasta el 28 del actual.

El Sr. Armiñán

Hoy llegará á Madrid el Sr. Armiñán, é inmediatamente se encargará de la subsecretaría de Gobernación.

Consejo aplazado

Por indicación de S. M. se ha aplazado hasta mañana el Consejo anunciado para hoy, en atención al accidente sufrido por los ministros de Hacienda y Marina.

Regreso del Infante D. Carlos

Acompañado de sus augustos hijos, regresó anoche á esta corte el infante D. Carlos á quien se dispensó un cariñoso recibimiento.

En la estación aguardaban su llegada el ministro de la Gobernación el gobernador, el alcalde y otras muchas personas.

Inauguración de un Hospital

Se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del Hospital clínico, en Barcelona.

Presidió el acto el barón de Bonet, decano de la Facultad de Medicina, y asistieron las autoridades, Comisiones, Centros, Sociedades y representaciones.

Después de leída la Memoria, el barón de Bonet pronunció un magnífico discurso, que fué muy aplaudido.

Bañerío hundido

Dicen de Málaga que á consecuencia del temporal de lluvias reinante en aquella región, se ha hundido el bañerío de Fuente Amarga, y que gracias al auxilio prestado por la Guardia civil han sido salvados los bañistas.

Los Juegos Florales de Valladolid

Con enorme concurrencia y esplendor inusitado se han celebrado en el teatro Calderón los juegos florales de los que era mantenedor el Sr. Ortega Munilla, que ha sido calurosamente aplaudido por su notable discurso.

PARA LAS SEÑORAS

Crónica de modas

He aquí una damita elegantísima. Viste un traje sencillo pero de exquisito gusto, y su sombrero compone el conjunto primorosamente. Pero lo característico de este con-



junto es que lo blanco domina en él por completo. Este color—ó, como diría un físico, esta síntesis de todos

los colores, y perdónese me la *sabia* observación—este color es el de todo el traje de la dama aquí presente, el de su cinturón, el de su sombrero con todos sus adornos; por cierto que la poseedora de tan elegante indumentaria no hace más que seguir la moda en una de sus más novísimas manifestaciones.

En efecto; lo blanco, con exclusión de todo otro color, que ya se ha llevado mucho este verano, seguirá predominando en la estación próxima.

Seguramente que alguna de mis lectoras pensará, con bastante disgusto, en lo caro que han de resultar los trajes del color en cuestión, por lo manchadizo del mismo. Me apresuro á tranquilizarla, porque si bien es un color en el que se delata en seguida cualquiera mancha, es al mismo tiempo el más susceptible de limpiarse. Y sobran los procedimientos para conseguirlo.

Podría hablarse también contra lo monótono del colorido, pero ha de tenerse en cuenta que hay una gran diversidad de matices en el color blanco, y de su acertada combinación pueden resultar elegantísimos efectos.

Esto depende, en primer término, del buen gusto personal.

La moda tiene sus tiranías; que no han de rezar, claro está, para con aquellas de nosotras que sabemos como ya indicamos antes, inclinar el gusto en esto respecto del lado que más nos favorece.



El modelo de sombreros que reproduzco *le dernier cri*, la gran atracción femenina, pudiera ser un ejemplo de esto que digo.

Las plumas son su adorno mejor y al caer en arcadas, ligeras, entremezclándose con nuestros cabellos, prestan un bello adorno á la cabeza y son ornamento interesante del busto.

Débora.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Muerte de un general pontificio

Roma-3.

Ha fallecido en Spoleto el conde Pianciani, último ministro de la Guerra que fué de los Estados Pontificios.

Tenía 82 años de edad y conservaba el título de general pontificio.

Los bandidos de Cerdeña

Roma-3.

Una partida de 30 bandidos tiene aterrorizada la región de Sassari (Cerdeña.)

La última hazaña de los foragidos fué el asalto de la casa de un rico propietario del país, asalto que llevaron á cabo 12 bandidos, en tanto que los restantes la emprendían á tire limpio con los habitantes de la población, impidiendo así que éstos socorriesen la casa asaltada.

La mayoría de los bandidos visten uniforme del Ejército italiano.

Huelga de mujeres

París-3.

Dicen de Perpignan que trescientas mujeres empleadas en el transbordo de mercancías en la estación internacional de Cervera, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Villaurrutia en Londres

Londres 3.

El Sr. Villaurrutia, nuevo embajador de España en Inglaterra, ha sido

recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros por el secretario del Departamento.

En breve presentará sus credenciales al rey Eduardo.

**Terribles catástrofes**

Londres-3.

A consecuencia de un terremoto se ha hundido en el mar casi toda la isla de Myggenas, del grupo de Fero.

También ha sido destruido por un huracán el fuerte de Maceral, (Nueva Orleans), habiendo perecido todos los oficiales y soldados que lo guarnecían con sus familias.

**La Exposición internacional de Bruselas de 1910**

Bruselas-3.

Pronto quedará fijado, definitivamente, el emplazamiento de la Exposición internacional de Bruselas de 1910.

El comité ejecutivo ha ultimado casi sus trabajos de examen crítico de los diversos proyectos presentados.

**Los Cadetes de San Petersburgo**

San Petersburgo-3.

Durante una reunión celebrada por los Cadetes petersburgueses, M. Kuttier, exministro de Agricultura, hizo en términos encomiásticos el elogio del fallecido diputado Herzenslein, cuyo asesinato censuró en términos muy vivos.

La Asamblea acordó por unanimidad levantar la sesión para honrar la memoria del muerto.

**La situación de Cuba**

Washington-3.

Noticias recibidas de la capital de la república Norteamericana, aseguran que se ha llegado á un acuerdo para la elección de nuevo presidente en la República de Cuba.

La Habana está ocupada militarmente por fuerzas terrestres y de mar del ejército yanqui.

**Palabras del ministro de Instrucción pública**

Cumpliendo lo ofrecido, damos á continuación un extracto del discurso de don Amalio Jimeno, leído en la solemne apertura del curso de la Universidad Central.

En el exordio, preséntase como hombre que en ingertar ideas en cerebros jóvenes, se ha pasado treinta años de su vida; y dice que á esa labor ha de consagrar lo que de ella le resta.

Añade que va á hablar de lo que cree más urgente; de los remedios que se hace necesario aplicar al mejoramiento de la primera enseñanza. Luego se expresa de este modo.

Para las luchas de la inteligencia, que son al fin las que conducen al triunfo en todos los terrenos, España ha entrado en el siglo XX, casi desarmada.

Ahora es más que nunca triunfador el cerebro.

El rápido subir del nivel intelectual por todas partes debe alarmar al que no aprende.

Cada vez es más difícil para el ignorante la guarda de sus intereses nacionales, así como es más penosa para el que se descuide en estudiar, la conservación de la hegemonía política alcanzada, y el puesto obtenido en el concurso de la civilización.

Compréndese así por que se derrama á manos llenas la instrucción, sin timideces financieras y sin escrúpulos parlamentarios, allí donde no se ha perdido de vista que si la espada es necesaria, no lo es menos el libro.

La escuela educadora, la Universidad floreciente, el maestro dignificado, la enseñanza bien dotada, señalan en los pueblos civilizados la marca de la mayor cultura y también la del mayor poderío en tierra y en mar.

Por culpa, acaso, de la fatalidad, seguramente por culpa de la imprevisión, España ha llegado en estos momentos históricos poco prevenida y apenas avisada en esto respecto de la enseñanza.

Nos fa tan escuelas y muchas de las que tenemos son estigma de pobreza y de descuido para nuestra administración, causa de severas censuras para la pedagogía, motivo de protesta para la higiene.

El maestro está mal retribuido, peor considerado y no preparado siempre para el desempeño de su misión augusta.

La enseñanza profesional, la técnica, la artística, apenas esbozada, algo atada todavía á los prejuicios de una didáctica rutinaria, no ha logrado igualar del todo en dignidad el mandil que viste el profesor en el taller ó junto á la muceta y la toga de los universitarios.

Las escuelas de comercio siguen vaciadas en el molde de una burocracia pedagógica que no supo hacer más; estudiando las producciones del trabajo solo en los libros, casi reducidas á fabricar contables, y no por culpa de sus profesores, sino de su organización.

Los Institutos, sin vistas hacia afuera, tallados por el patrón ideado en los tiempos de Ortiz y Zárate. Y, finalmente, la Universidad, calco de la Universidad napoleónica, de la que tomamos la copia olvidando el original genuinamente español, que tanto honró nuestra historia.

Tal es, en extracto, el corolario que de nuestra enseñanza en general hace el ministro de Instrucción pública. Dice que hay que poner coto á tal estado de cosas, haciendo daño si es preciso, para que este pueblo apático y soñador, pero vivísimo y despierto vuelva á caldear el solario propio con la lumbre de su genio, no muerta por ventura, sino oculta entre cenizas, y que bastó aun para calentar extraños hogares.

En el capítulo de remedios que el señor Jimeno se propone aplicar, está, en primer término, un proyecto de ley que promete presentar á las Cortes, así que se abran, en que, por medio de una operación de crédito puedan los municipios tener á su disposición la suma de millones indispensables para la construcción de escuelas de nueva planta, pues la estadística oficial da una triste enseñanza respecto á las condiciones en que las que existen se hallan. Con cincuenta millones en el término de cinco años pueden hacerse algunos miles de escuelas. Explica económicamente la forma de llegar á este pensamiento.

Dice que hay que aumentar las escuelas además de mejorar las que ya existen.

Es preciso, añade, acometer valientemente el arreglo escolar y no gravando el presupuesto de gastos de Instrucción Pública con millones sobre millones, sino abonando el terreno para que los aumentos sean reproductivos.

De momento he de dotar de cuantas escuelas necesiten á las II provincias cuyo arreglo escolar está terminado. Son éstas Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cádiz y Canarias.

Si mis sucesores quieren continuar la obra no harán falta más de cinco años para dotar á nuestro país de las escuelas que reclama, y entonces es cuando podremos pensar en instrucción obligatoria.

Pero no basta hacer escuela; hay que hacer al maestro como lo pide la moderna pedagogía; dignificarle, dar relieve á su personalidad, aumentar su retribución y convertirle en funcionario del Estado, de él solo dependiente y arrancarle al caciquismo.

Muéstrase partidario de que sea el Estado el encargado de enseñar, pues en un país vacilante aun en materia de enseñanza, no deben pretenderse otros rumbos para la educación.

Hay que fabricar maestros de nuevas formas, y llegar á esta necesidad median, te una reforma radical de las normales. Propónese así mismo el ministro de Instrucción Pública, crear un nuevo organismo que atienda á las necesidades de la Enseñanza, un Estado Mayor Central que con caracteres de estabilidad más reales que la vida ministerial, con competencia é independencia reconocida, pueda acudir á los menesteres todos de la enseñanza.

También entra en sus planes la reforma inmediata y el saneamiento de la inspección; convirtiéndola en una función de guía para el maestro y de comunicación con el mundo intelectual, quitándole el antipático aspecto fiscal que hoy tiene.

Como resumen de su pensamiento, el Sr. Jimeno dice que no hay solo que instruir, sino que educar. En la escuela se moldea el ciudadano.

Concluye con una despedida sentidísima para la juventud y diciendo que los

centros de enseñanza no sólo deben nutrir el cerebro, sino dar también savia al corazón.

Reputamos por buenos los propósitos del Sr. Ministro; pero realizará tales pensamientos?

Muchas veces se ha dicho lo mismo por boca de nuestros ministros de Instrucción y sin embargo, los hechos vienen á demostrar que todo ello fué, palabrería y retórica.

**OFICIAL**

Gaceta del día 2

**Hacienda.**—Real decreto concediendo un crédito extraordinario para remediar los daños causados por las últimas tormentas é inundaciones.

**Gobernación.**—Real orden creando en Murcia una Junta encargada de administrar, distribuir y justificar los auxilios y socorros con que debe atenderse á los daños y estragos causados por las últimas tormentas é inundaciones.

**Fomento.**—Otra comunicando á la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de farmacéuticos titulares la satisfacción con que su majestad el Rey ha visto la actividad é inteligencia desplegadas por la misma para redactar la tarifa para tasación de medicamentos.

Publica también algunas otras disposiciones que carecen de interés general.

Boletín de provincia del 2

Circular de reformas sociales; anuncio del Instituto; subastas de aprovechamientos de montes y anuncios de alcaldías y juzgados.

**Otra circular del Prelado de Tuy.**

De nuevo arrecian los periódicos anticlericales y los cleróforos de todas las castas, contra el Reverendísimo Obispo de Tuy con motivo de su nueva circular, de la más pura doctrina, onérgica en el fondo, respetuosísima en la forma, pero remachando el clavo de la razón, más que sobrada, que le asistió para dar á la publicidad su primera Pastoral en contra de la famosa, por lo perversa y ridícula circular de Romanones sobre el matrimonio civil.

Llenos de *exabruptos* vienen estos días los periódicos anticatólicos, como *El Imparcial*, *Heraldo*, *El Liberal* y los antimonárquicos y sectarios rabiosos cuyo nombre no hay por qué consignar.

Fijense bien en estos detalles cuantos se precian *honradamente* de católicos y unan su felicitación á la nuestra, muy entusiasta, por el triunfo indiscutible que acaba de obtener el virtuoso Prelado, objeto hoy de la enconada ira de nuestros más furiosos y arteros enemigos.

Coreen, otros, con rabia insana, la *plancha* fenomenal del asendereado Ministro de Gracia y Justicia, á quien por esta vez le fracasaron sus embozados planes. Nosotros terminaremos aseverando que, sin preocuparnos un ardite, como tampoco le preocupa al dignísimo Prelado, la solución que en definitiva se dé á este asunto, agigantado por la Prensa radical, y cualquiera que sea, se habrá demostrado:

1.º Que el señor conde de Romanones vino á perturbar, innecesariamente, tendenciosamente, sistemáticamente, el orden legal establecido respecto á materia tan delicada como el matrimonio.

2.º Que la doctrina sustentada por el señor obispo de Tuy en sus dos circulares, es la doctrina de la Iglesia respecto del asunto.

Y 3.º Que en dichas circulares no hay nada que pueda caer bajo la esfera coercitiva del Gobierno ni de los Tribunales de justicia.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos. Luis Cirilo Aparicio de las Heras. No hubo matrimonios ni defunciones.

**La prensa criminalista.**

En Barcelona se ha constituido una comisión compuesta de señores de buena voluntad, que se han impuesto una labor de mucha trascendencia moral y social. La comisión ha de encargarse de trabajar sin descanso contra la difusión de la llamada «prens

sa criminalista», que explota con gráficas informaciones patibularias la hidrofobia endémica de la masa.

El primer trabajo de la comisión ha sido fijar en todas las calles y paseos de la ciudad unos cartelitos recomendando al público que deje de comprar esos periódicos que, como *Los Sucesos*, únicamente contribuyen á una enorme relajación de las costumbres, y coincidiendo con la publicación de los carteles, se ha dirigido una comunicación á los dueños de cinematógrafos para que no exhiban películas *reproduciendo* crímenes tristemente famosos ó imaginarios.

No son únicamente las tabernas y los antros del juego en donde se adquire la perversión de las costumbres. También esos periódicos, llenos de grabados con escenas sangrientas, ahitos de relatos é historias de horror, contribuyen á excitar la irascibilidad de los temperamentos, á hacer cerebros enfermos donde pueden bullir algún día ideas de malsana popularidad, pensamientos de odios, sueños de venganza, preocupaciones generadoras de crímenes y escándalos. Como el alcohol, esas lecturas van poco á poco elaborando silenciosamente una educación destructora.

**TRIBUNALES**

Juicios orales.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de la capital, seguida á Braulio Hernández, por el delito de hurto. Abogado, señor López Alonso.

—Otra, del Juzgado de Arenas, contra Victor Moreno, por el delito de hurto. Abogado, Sr. Iparraguirre.

—Otra, del de Piedrahita, seguida á Luis Muñoz y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Lafarga.

Licdo. Risco.

**Para los niños pobres.**

**SUSCRIPCION**

Donativos recibidos para obsequiar con juguetes á los niños pobres de la localidad, cuyo acto tendrá lugar durante los festejos que, en el actual mes de Octubre, se dedicarán á nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus.

**EN METALICO**

Pesetas. Cts.

Suma anterior.....	714 50
Los niños Jaime y Angelito de Diego.....	2 »
Suma y sigue.....	716 50

Siendo numerosas las personas que tienen hechos ofrecimientos para esta fiesta infantil, la comisión receptora de donativos, ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el próximo día 10, en cuya fecha se dará por definitivamente cerrado.

**NOTICIAS**

En los juegos florales celebrados en Yecla, fué mantenedor, nuestro particular y querido amigo D. Pascual Amat, diputado á Cortes por Arévalo, quien pronunció un elocuente discurso, en el que trató de la asociación obrera, del capital, del trabajo, de la mutualidad y de la ley de alcoholes del Sr. Osmá, que defendió, considerándola como amparo del agricultor contra las asechanzas de los truts alcoholeros.

El Sr. Amat fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Ayer *desempapelaron* la esfera del reloj del Palacio Consistorial, pareciéndonos observar que se está procediendo á pintar el horario por la parte interior del cristal que forma aquella.

Nos parece muy bien el retoque, porque buena falta le hacía.

Lo que nos extraña es que el Ayuntamiento no haya incluido el arreglo del reloj en el programa de festejos.

Podría haber puesto en él lo siguiente:

Día tantos: Festejo que dará la hora. Aparecerá pintada de nuevo la esfera del reloj del Ayuntamiento.

¡Cuántos números se incluyen con menor motivo!

Dicen de Albacete que ante el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra la Compañía Arrendataria de Tabacos por la expendición de cajetillas de 45, 30 y 23 céntimos, faltas de peso, y cigarros puros de medio real y de 15 céntimos que son completamente infumables.

Las denuncias habían de ser generales, porque el tabaco es igual en todas partes.

El juez instructor designado por el 5.º Regimiento montado de artillería, cita, llama y emplaza al artillero Gregorio Pescador Gutiérrez, natural de Bonilla de la Sierra, de esta provincia.

¿Donde vá en este momento mi buen amigo José?—  
—pues voy á tomar café al simpár *Café del Centro*—

Un industrial de Berlín ha dotado á la capital de una institución original; el alquiler de los paraguas..

¿Que sale un señor compuesto y estirado, y comienza á llover?... Pues no tiene que apurarse: llega á uno de los puntos, depósito de paraguas, donde le facilitan uno flamante, por el módico precio de 20 céntimos la hora.

La idea ha parecido de perlas á los industriales, que al efecto ya han establecido esta nueva industria en varios puntos de Alemania.

Lo que no dice la noticia, es cómo se arregla ese industrial para recoger los paraguas que alquila. Algunos se perderán.

La Comisión provincial en unión del Comisario de Guerra de esta plaza, ha fijado para la liquidación y abono de suministros que se ejecutaron durante el mes de Septiembre pasado, los siguientes precios:

Ración de pan, 0'26 pesetas; de carne, 0'38; de vino, 0'10; de cebada, 0'87 y de paja, 1'39.

Utensilios: litro de aceite, 1'39 pesetas; kilogramo de carbón, 0'08 y de leña, 0'02.

El Ayuntamiento de Salamanca ha establecido una tabla reguladora donde se vende el pan de 1.ª á 28 céntimos kilo, según leemos en *El Castellano* de aquella capital.

Por la Audiencia de esta capital se cita, llama y emplaza á Marín Cebrián Sevilla.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

Un fraile portugués llamado Manuel Antonio Gómez Himalava residente en los Estados Unidos, ha inventado una nueva pólvora de una fuerza potencial que supera á la de todos los explosivos conocidos.

Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación ejecutiva de la zona de El Barraco, D. Victoriano González Gil, vecino de El Tiemblo.

A los efectos consignados en el artículo 8.º del Real decreto de 1.º de Julio de 1902, en el periódico oficial de esta provincia se inserta un anuncio del Instituto general y Técnico, con los nombres de los señores solicitantes que han acudido á la Dirección de aquel centro, con el fin de comenzar unos y continuar otros en el ejercicio de la enseñanza en establecimientos públicos no oficiales.

**EXITO SEGURO**

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos ex-

pedidos á favor de los señores don Santiago Magdaleno, Agentes ejecutivos de las zonas de Mingorría, Sotillo de la Adrada, Velayos, San Pedro del Arroyo, Villanueva de Gomez, y representantes de la Compañía Arrendataria de tabacos de esta capital y de Piedrahita.

Durante diferentes días del actual mes se celebrarán subastas de aprovechamientos de montes en Cabezas de Alambre, Espinosa, Nava de Arévalo, Orbita, Pedro Rodríguez, San Vicente de Arévalo, Adrada, Cebreros, Herradón, Navahondilla y El Tiemblo.

**TRAJE** de punto «ruso extra», para caballero á 5, 5'50, 6 y 7 pesetas; de señora á 6'50, 7 y 8. Jesus Rodríguez, Zendera 11.

El día 13 del corriente mes, en los juzgados de Cebreros y Navas del Marqués, tendrá lugar la subasta de varias fincas urbanas sitas en mención localidad.

Para la corte han salido, el Senador por esta provincia Sr. Sánchez Albornóz, el ilustrado oficial de Administración Militar Sr. Blesa y el oculista Sr. Alcón, acompañados de sus distinguidas familias.

También marcharon ayer á Madrid nuestro querido amigo el Excmo. señor marqués de Benavites, y la familia del Sr. Ortiz de Pinedo.

Han regresado de León, muy complacidos de las atenciones que en aquella ciudad se les han prodigado, los Sres. Ramirez, Hernández de la Torre, Martí Osorio y Delgado que constituían la representación nombrada por la Diputación provincial en el 5.º Congreso Agrícola últimamente celebrado en aquella capital.

**SORPRESA AGRADABLE**  
A las señoras  
El domingo 7 de Octubre.

Ha sido nombrada corresponsal administrativo en esta provincia, de la *Gaceta de Instrucción pública-Minerva* la distinguida profesora de la Escuela Normal de Maestras, doña Elisea Zamora, á la cual pueden dirigirse los suscriptores para todos los asuntos relacionados con la mencionada publicación.

**AYUNTAMIENTO**

LA SESION DE AYER

Fue presidida por el señor Alcalde y asistieron los concejales Sres. Magdaleno, Cenalmor, Merino, Gil, de Diego, García Pérez, Saez, Lafarga y Ortega.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, así mismo lo fué una moción presentada por el señor Alcalde en la que se propone se una la banda de música del Ayuntamiento con la de la Inclusa.

—Se acordó pasara á informe de la Comisión correspondiente una instancia presentada por Lorenzo Fernández.

—Se da lectura á una carta-circular del Ayuntamiento de Santander invitando al de esta capital á que contribuya con alguna cantidad con objeto de levantar un monumento que perpetúe la memoria del insigne y castizo novelista D. José María de Pereda, acordándose verificarlo y que la comisión correspondiente proponga la cantidad que ha de ofrecerse á tal intento.

—Por el Gobierno civil se pone en conocimiento del Ayuntamiento haber sido negado el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del mismo por D. Zacarías Vázquez y otros varios industriales.

—Se dió cuenta de la recaudación obtenida por el Municipio durante el pasado mes de Septiembre que asciende á la cantidad de 3.849'38 pesetas.

—Fueron aprobadas diferentes cuentas y nóminas de jornales.

—Se concedió autorización á la Comunidad de religiosas de la Capilla de Mosen Rubí para que puedan ejecutar obras en la pared de la huereta del Convento, y á D. Francisco Rodríguez Pascual para la revocación

de la fachada de una casa en la calle de Zendera.

—Las instancias presentadas por el Excmo. señor conde de Parcent, Pablo García, doña Emeteria Sánchez Martín y doña Sinforosa Martín pasaron á las comisiones correspondientes.

—Terminado el orden del día, propone el Sr. Hernández de la Magdalena que el Síndico de la Corporación concorra á la subasta de Bienes Nacionales que se ha de celebrar mañana, para que proteste en nombre de la misma, de la enajenación que trata de hacerse en terrenos que viene poseyendo este Municipio, como sobrante de la vía pública.

El Sr. De Diego, interesa que la Alcaldía practique nuevas gestiones para el arreglo del trozo de muralla correspondiente al arco del Alcázar, por considerar urgente su reparación á fin de prevenir alguna desgraciada contingencia.

—El Sr. García Pérez pide á la Presidencia que se comunique á los concejales el orden del día con antelación bastante para que puedan prepararse á su discusión.

—Ruega á su vez el Sr. Gil que se suspenda, sino la venta, al menos la fabricación de buñuelos, en el establecimiento situado en el Arco del Alcázar, durante las fiestas próximas á celebrarse y el señor Alcalde da cuenta de las gestiones particulares que viene realizando para que obtenga este Municipio la administración de la parte que le corresponde en los bienes del Asocio, levantándose, acto seguido, la sesión.

**ULTIMA HORA**

Madrid 8.

Revuelo político

Los afectos al partido liberal, siguen comentando á su sabor la última circular del Prelado de Tuy; mostrándose partidarios de una política radical en cuanto afecta á la llamada cuestión religiosa tan insensatamente provocada por la Real orden de Romanones sobre el matrimonio civil.

Reunión de los ministros

A las doce se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista, manifestando á la entrada que se reunían únicamente para preparar los asuntos que habian de ser discutidos mañana ante la presencia del monarca. Es natural que así haya sucedido, porque sabido es que á S. M. se dá cuenta de opiniones y juicios, ya formados, sin que se deba temer jamás que en semejantes actos se manifiesten divergencias que no fueron antes expresadas.

Si hemos de dar crédito á las palabras consignadas por los ministros en su nota oficiosa, han acordado, y no es mucho acordar, cumplir la solución que acerca del asunto en litigio se tomó cuando con motivo de la primera pastoral hubo de tratarse de este que empieza á ser ahora enojoso asunto.

La situación del Gobierno

Como en el día de ayer, los pesimismo respecto de la situación actual del Gobierno son generales.

En un centro ministerial hemos oído decir al Subsecretario del mismo, que su impresión era la de que el Consejo que mañana ha de celebrarse en La Granja podría ser exordio de importantísimos acontecimientos políticos.

En realidad, la situación del Gobierno es desde hace veinticuatro horas muy crítica por el nuevo giro que en las esferas gubernamentales se ha dado á la cuestión de la segunda circular del obispo de Tuy.

Esta tarde se encontraba el Congreso muy animado.

Todas las conversaciones recaían sobre este asunto, y con tal motivo se hacían muy diversos comentarios.

El Sr. Armiñán

Esta mañana ha llegado á Madrid el subsecretario de Gobernación señor Armiñán.

Según sus íntimos, carece de todo fundamento la noticia de que piense presentar la dimisión de su cargo.

Con el cuento al Supremo

El acuerdo presentado hoy en el Consejo, se reduce á que el Ministerio de Gracia y Justicia remita al Fis-

cal del Supremo las dos pastorales del obispo de Tuy para que se proceda en vista de ellas con arreglo á las leyes.

Habla el Presidente

Dice el Sr. López Domínguez que mañana someterán al Rey el anterior acuerdo del Gobierno, que supone ha de ser aprobado por el Monarca.

Respecto á la suspensión de las temporalidades al referido obispo, ha dicho que el Gobierno carece de facultades para ello.

El ministro de Hacienda no asistirá mañana al Consejo por tener que ultimar varios proyectos.

Los puertos francos de Canarias

Ante la sala tercera del Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista del pleito relativo á los puertos francos de Canarias, pidiendo el representante de la Administración Sr. Baha monde, la nulidad del contrato que hoy existe, y defendiendo las pretensiones de la sociedad que hoy explota aquel negocio, el notable jurista consulto y exministro Sr. Dato.

Accidentes en los trenes

Dicen de Valladolid que en un coche de primera clase del tren mixto de Galicia, se ha encontrado el cadáver del viajero Antonio Junquera Blanco.

Parece que el Antonio montó en el tren después de Medina del Campo. Su muerte creése que fué repentina.

—También comunican de Segovia que al llegar á aquella estación el tren 29, fué arrollado por la máquina, quedando gravemente herido, el factor Celestino Lencinar.

Del extranjero.

De Cuba

En la legación de Cuba en esta Corte, se ha recibido un cablegrama notificando que por haber presentado su dimisión el presidente de aquella república Sr. Estrada Palma, se ha encargado, provisionalmente de la presidencia el comisionado norteamericano Mr. Taft.

De Rusia.—Noticias horribles

Los últimos despachos de San Petersburgo comunican el fusilamiento de siete individuos en Bakman, jóvenes de quince á diez y ocho años.

—Sobre las aguas del golfo de Finlandia flotan muchos cadáveres de ajusticiados.

De vez en cuando, las olas arrojan á la playa cuerpos mutilados de revolucionarios.

Hace pocos días aparecieron en la costa, cerca del Palacio de Peterhoff, once cadáveres con las cabezas metidas en sacos.

Todos ellos tenían agujereado el pecho por balas de fusil.

—Telegramas de San Petersburgo dicen que los miembros de la Familia Imperial llegarán á Peterhoff en los primeros días de la semana próxima.

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

	Día 2	Día 3
4 por 100 interior contado.....	81'40	81'40
4 por 100 fin mes.....	81'60	81'60
5 por 100 amortizable.....	100'70	100'65
Acciones del Banco de España.....	433'50	435'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	395'00	395'50
Francos á la vista.....	10'10	9'75
Libras esterlinas.....	27'70	27'50
Azucareras preferentes.....	80'00	84'50
Azucareras ordinarias.....	43'00	45'00
Resineras.....	000'00	161'00

SECCION MERCANTIL

Avila.- 3 de Octubre.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo, de 37'50 á 38 rs. fanega.  
Centeno, de 23'50 á 24.  
Cebada de 22 á 23  
Algarrobas de 29 á 30  
Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba  
Idem de 1.ª S. á 16  
Idem de 1.ª P. á 15'50.  
Idem de 2.ª á 14.  
Idem de 3.ª á 12.  
Tercera baja á 23 reales fanega.  
Tercerilla 1.ª á 16 id.  
Comidilla á 12 id.  
Salvado gordo á 9 id.  
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5.—Viernes.  
San Atilano, insigne campeón de la orden benedictina y uno de los más exclamados Obispos de España; nació en Tarazona y siendo la admiración de los monjes y de gran edificación á los fieles, fué proclamado á pesar de sus resistencias Obispo de Zamora, cuya diócesis rigió admirablemente y de donde salió en peregrinación para lograr, decía, el perdón de sus pecados. Al pasar un puente sobre el río que en Zamora circunda, arrojó el anillo pastoral diciendo: «Cuando te volviere á ver estaré cierto del perdón de todos mis pecados». Siguió su peregrinación en traje de pobre, y visitó los Santos Lugares, habiendo á los dos años oído voz del Cielo que le mandaba volver á Zamora; y volviendo, en una hospedería de religiosos le dieron un pez grande para que le destripara y allí encontró el anillo que había tirado al río. Dió gracias á Dios, se halló vestido de Obispo y fué á Zamora donde con su vista se inundaron de regocijo; vivió después 7 ó 8 años ejerciendo su pastoral ministerio y el 5 de Octubre de los primeros años del siglo X murió en el Señor á los 70 de edad y 19 de Obispo.

Son además Santos Plácido y compañero Mrs, Froilán O., Palmacio y compañeros y Gala V.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro y mes del Rosario.

Sigue igualmente el mes del Rosario en las parroquias, conventos, Santo Tomás y Mosen Rubí.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro sigue la novena á Nuestra Señora del Pilar, por la parroquia de Santo Tomé.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa; en las monjas de Gracia.

El oficio divino y Misa son de San Froilán C., con rito doble y color blanco.

GUAYÚ

Trascurrió el verano, sin que en el Teatro hubiese representación de ninguna clase. Pero hizo su presentación en esta plaza, el licor de mesa Guayú, y esta alegría nos compensó de los otros sinsabores que hemos padecido.

Representante para los pedidos, diríjase á Celestino Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendera, 15, Avila.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Por fallecimiento de mi hijo Lorenzo Fernández (q. e. p. d.) se pasan todos los géneros existentes en el comercio situado en la calle de los Reyes Católicos, número 9.

Para tratar, con su desconsolado padre D. Ladislao, que vive en la misma casa.

EN FONTIVEROS

se vende ó arrienda la Posada titulada de «Gorito», con buenas habitaciones, espaciosas cuadras, paneras, corrales, puertas cocheras y abundante agua.

Para tratar, con su dueño, D. Ramón Prieto, en dicha Posada, hasta el día 5 del próximo Octubre.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químico puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, SanSegundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

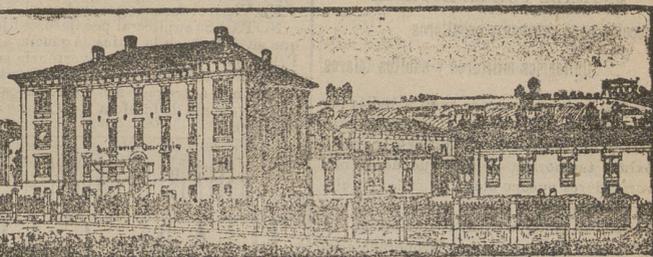
AVILA.- Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na fa este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUÍERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

## SECCION DE ANUNCIOS

## SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose á la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

## HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

## SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

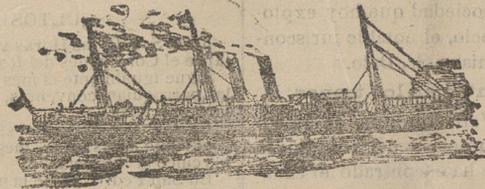
Oficinas: Casa de Baños Santisles, Tras de San Vicente, Avila.

# Carbuero de Calcio

## EL MEJOR Y MAS BARATO

### FABRICA DE SANCHEZ CABALLERO, HERMANOS, MURCIA

**Mala Real Inglesa.—Vapores correos**



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 1.º de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Aragón**

El día 23 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Nile**

El día 14 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Araguata**

Viaje de regreso.—El día 13 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

**Aragón**

El día 18 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Magdalena**

El día 27 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Danube**

Servicio rápido á la Isla de Cuba.—El día 24 de Septiembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

**Sabor**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y SASTRERÍA

JUAN GARCÍA ENCINAR

REYES CATÓLICOS, 14, 16 Y 18

AVILA

TEMPORADA DE INVIERNO

Sastrería

Trajes á medida para caballero á 25, 35, 40, 50, 60 y 80 pesetas.

Gabanes para id., gran novedad, á 40, 50, 60, 80 y 100 pesetas.

Capas para id., á 12, 20, 30, 40, 50, 60, 80 y 100 pesetas.

Pellizas de fábrica, á 17, á medida á 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Chaquetones de campo, á 22, 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Pantalones á medida, todas las formas, á 17, 12, 15, 20 y 25 pesetas.

Sotanas á 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Trajes para niños á precios módicos.

Las 3.500 prendas hechas en poco más de dos años, como puede probarse, acreditan á esta casa. Garantía en el corte y confección.

**Tejidos**

Franelas para vestidos y camisas. Géneros blancos marcas especiales. Cortes rectos. Mantones, pelerinas, toquillas, tapabocas.

Géneros de punto, corbatas, calcetines, cuellos y puños.

Lanas, trajes de seda negros, armures y semilanas.

Esta casa con hechos justifica que vende más barato que ninguna otra.

**AL CAPRICHIO.** Reyes Católicos, 14 al 18

TRAJES EN 24 HORAS

## DISCOS

antiepilépticos de HERNANDO

Medicamento eficazísimo contra la epilepsia, corea, insomnio, mareos, jaquecas y cuantas enfermedades tenga por base los trastornos del sistema nervioso.

Depósitos en España:

AVILA, Farmacia del autor D. I. HERNANDO, calle de Tomás Pérez, 12.

BARCELONA, Hijo de Vidal y Rivas.

MADRID, D. J. Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3; Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Sevilla, D. José Marín, Universidad, 4.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque es en sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlcera del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, et., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire balsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la actitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Cochés á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla) sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

## Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar éstos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Ud. indicará, puestos en su casa sin que tenga Ud. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba Ud. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y en sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Ud. el catálogo grande con dibujos y precios.